



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2019-330
SALTA, 27 de marzo de 2019.
EXPEDIENTE N° 10.695/2017.

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2018-1776 y su convalidación R-CDNAT-2019-0048 - relacionadas con la prórroga de la designación interina al Sr. Exequiel Ramón Fernández - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Física" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía - a partir del 20 de diciembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el período reglamentario de su designación, corresponde dejar constancia de la finalización de funciones del citado alumno, a partir del 01 de enero de 2019.

Que se suscribe la presente resolución Ad referéndum del Consejo Directivo, a los fines de permitir la liquidación final de los haberes del Sr. Fernández.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

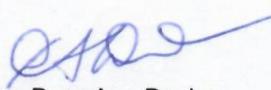
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

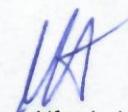
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones interinas del Sr. **EXEQUIEL RAMÓN FERNÁNDEZ** - DNI N° 35.038.833 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Física" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, el 01 de enero de 2019, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Solicítese a la Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación final de los haberes del Sr. Fernández.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Fernández, envíese copias a: Cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, elévese al Consejo Directivo para su convalidación.-


Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales